

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SEROMAL, S.A. CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2018

### SEÑORES ASISTENTES

#### ALCALDE-PRESIDENTE

EXCMO. SR. D. IGNACIO GARCÍA DE VINUESA GARDOQUI  
(PP)

#### CONCEJALES

ILMO. SR. D. RAMÓN CUBIÁN MARTÍNEZ (Primer TTE.  
ALCALDE) (PP)

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MÓNICA AMADA SÁNCHEZ GALÁ  
(2<sup>a</sup> TTE. ALCALDE) (PP)

ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. CONCEPCIÓN VILLALÓN BLESA (3<sup>a</sup> TTE.  
ALCALDE) (PP)

ILMO. SR. D. AGUSTÍN MARTÍN TORRES (4<sup>o</sup> TTE. ALCALDE)  
(PP)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> LUCRECIA GARCÍA AGUADO (PP)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JOSÉ ORTIZ IGLESIAS DE USSEL (PP)

D. LUIS MIGUEL TORRES HERNÁNDEZ (PP)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> FELICIDAD YOLANDA PALACIO VELA (PP)

D. FERNANDO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (PP)

D<sup>a</sup>. PALOMA CANO SUAREZ (PP)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DEL MAR RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (PP)

D<sup>a</sup>. CRISTINA MARTÍNEZ CONCEJO (PSOE)

D. ÁNGEL SÁNCHEZ SANGUINO (PSOE)

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> DOLORES GIBAJA GUERRA (PSOE)

D. JOSE MARIA TOVAR HOLGUERA (PSOE)

D<sup>a</sup>. MANUELA NUÑEZ MARQUEZ (PSOE)

D. LUIS GONZALEZ SANTOS (PSOE)

D. HORACIO RICO RODRÍGUEZ (C<sup>ˆ</sup>S)

D. ROBERTO FRAILE HERRERA (C<sup>ˆ</sup>S)

D<sup>a</sup>. ANA ROJAS SCHOENDORFF (C<sup>ˆ</sup>S)

D. EDUARDO ANDRADAS DE DIEGO (Si Se Puede)

D<sup>a</sup>. ALMUDENA GARCÍA BILBAO (Si Se Puede)

D. DAVID GREGORIO GONZALEZ ESCUDERO (Si Se Puede)

D. JUAN BAUTISTA ESTEBAN (IU-LV)

D. MIGUEL ANGEL ARRANZ MOLINS (UPyD)

#### SECRETARIO

D. LUIS ALFREDO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ

#### INTERVENTORA

D<sup>a</sup>. BEATRIZ RODRIGUEZ PUEBLA

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Alcobendas, siendo las catorce horas y cuarenta minutos del día veinte de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen bajo la Presidencia de D. Ignacio García de Vinuesa Gardoqui, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alcobendas y de esta Junta, los señores al margen nombrados, miembros todos ellos del Ayuntamiento Pleno, actuando en funciones de Junta General de la SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE CONSTRUCCIONES Y CONSERVACIÓN DE ALCOBENDAS (SEROMAL, S.A.) debidamente convocada al efecto, conforme a las normas que la legislación de Régimen Local determinan para la celebración de sesiones, con objeto de celebrar sesión extraordinaria de dicha Junta General, para tratar los siguientes asuntos comprendidos en el Orden del Día:

## 1.- Aprobación Modificación de Plantilla.

Vista la propuesta suscrita por el Sr. Presidente de la Junta General, que literalmente transcrita dice así:

*“Se propone a la Junta Universal las modificaciones que se indican a continuación, y que responden a varios factores:*

*Por una parte, el análisis continuo de la estructura directiva de la empresa, con el fin de reajustarla, y acomodarla en todo momento a la realidad existente.*

*Es necesario también, dar cobertura a los acuerdos referentes a la estabilidad en el empleo que se han alcanzado en los convenios colectivos firmados recientemente.*

### **PLANTILLA DE CONSTRUCCIÓN**

*Continuando el análisis de los puestos directivos de la organización, se plantea la amortización del puesto de **Director de desarrollo de negocio**. Dicho puesto se encuentra desocupado en el momento actual y se considera que sus funciones pueden ser asumidas por la Gerencia.*

<b>PUESTOS</b>	<b>PLANTILLA APROBADA</b>	<b>PLANTILLA PROPUESTA</b>
<i>Director Gerente</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Director de Desarrollo de Negocio</i>	<i>1</i>	
<i>Director Técnico</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Dirección Recursos Humanos</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Controller</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Jefe de Personal o Jefe de Administración</i>	<i>3</i>	<i>3</i>
<i>Titulados de Grado Medio (Jefes de área)</i>	<i>4</i>	<i>4</i>
<i>Tcos. Auxiliares (Apoyo técnico a las áreas)</i>	<i>2</i>	<i>2</i>
<i>Delineantes</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Encargados</i>	<i>3</i>	<i>3</i>
<i>Jefe de Almacén</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<i>Personal Administrativo</i>	<i>15</i>	<i>15</i>
<i>Capataz, Jefe de Equipo</i>	<i>6</i>	<i>6</i>
<i>Oficiales 1ª y 2ª. (SE AGRUPAN TODOS LOS OFICIOS)</i>	<i>56</i>	<i>56</i>
<i>Ayudantes</i>	<i>24</i>	<i>24</i>
<i>Peones</i>		
<i>Peón Especialista</i>	<i>1</i>	<i>1</i>
<b>TOTAL</b>	<b>121</b>	<b>120</b>

### **PLANTILLA DE JARDINERÍA**

En el convenio colectivo se han acordado, entre otras medidas, la de dar estabilidad a los puestos de la “Campaña de labores de temporada”. El número de puestos asignados a la campaña es de 26, y el tipo de contrato será el de Fijos discontinuos, al tratarse de una campaña que, si bien se repite cada año, lo hace en fechas inciertas, teniendo una duración máxima de 8 meses, y mínima de 6, aproximadamente, por lo que se propone su incorporación a la plantilla.

<b>PUESTOS</b>	<b>PLANTILLA APROBADA</b>	<b>PLANTILLA PROPUESTA</b>
Tco. Grado Medio	1	1
Encargado General de Jardinería	1	
Encargado Jardinería	4	4
Capataz Jardinería, (Fines sem.)	1	1
Oficial 2ª Jardineros	12	12
Especialistas y Especialistas 2ª	38	38
Personal jardinero (Fines sem)	6	6
Personal jardinero fijo discontinuo campaña		26
<b>TOTAL</b>	<b>63</b>	<b>89</b>

### **PLANTILLA DE LIMPIEZA**

La plantilla de limpieza, no sufre modificaciones, manteniéndose la estructura aprobada, que es la siguiente:

<b>PUESTOS</b>	<b>PLANTILLA PROPUESTA</b>
Titulados de Grado Medio (Jefes de área)	1
Responsable de zona	3
Responsable de Equipo	4
Especialista	2
Peón cristalero	19
Limpiador/a (Fija. JORNADA COMPLETA ANUAL)	57
Limpiador/a COLEGIOS, (10 meses/año) (Tiempo parcial anual, jornada completa semanal)	35
Limpiador/a (Fijo/a TIEMPO PARCIAL)	54
<b>TOTAL</b>	<b>175</b>

A continuación se procede al debate de la misma.

Sometida a aprobación la propuesta de Modificación de la Plantilla, presentada por el Sr. Presidente de la Junta General, la Junta General acuerda su aprobación, en los términos en que está redactada, por unanimidad de los señores asistentes.

El Presidente proclama el acuerdo.

**2.- Aprobación, si procede, del Acta de la presente sesión, o en su caso, nombramiento de dos Interventores para el caso de no aprobarse al finalizar la Junta.**

La Junta General acuerda por unanimidad la no designación de los mismos dado que se aprueba el acta en esta misma sesión

**APROBACIÓN DEL ACTA:** Terminados los asuntos comprendidos en el Orden del Día y confeccionada por mí, el Secretario, el acta de la sesión de la Junta General, a continuación de su celebración, siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos del día al principio reseñado, es aprobada por unanimidad de los miembros asistentes, en los términos en que está redactada, levantándose la sesión a continuación por el Señor Presidente.

VºBº

El Presidente de la Junta General  
y del Consejo de Administración,

El Secretario de la Junta General,

Ignacio García de Vinuesa Gardoqui

Luis Alfredo Fernández Martínez